



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2011 Año Internacional de la Química

SAN LUIS, 05 SEP 2011

VISTO:

El EXP-USL: 6116/11.- **ÁREA DE MINERÍA. DEPARTAMENTO DE MINERÍA.** Llamado a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE**, carácter **TEMPORARIO**, con destino al Departamento de Minería de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Minería, en su sesión del 08 de abril de 2011 resuelve avalar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y propone la integración de la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo aconseja aprobar la Comisión Asesora y el llamado a Inscripción de Aspirantes.

Que el Consejo Directivo en su sesión Ordinaria del día 18 de agosto de 2011, resolvió por una unanimidad aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora propuesta.

**Por ello, en su sesión del día 18 de agosto de 2011, y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE**, carácter **TEMPORARIO**, con destino al **ÁREA DE MINERÍA** del Departamento de Minería y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título III del Estatuto Universitario y la Ordenanza 13/10 del Consejo Superior. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.

ARTÍCULO 2º.- La clase de oposición versará sobre temas del último programa aprobado de la asignatura **TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN Y DEL ASFALTO** del plan de estudios Ord. 14/09.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes N° 950- SAN LUIS, a partir del 12 de setiembre de 2011 y hasta el 16 de setiembre de 2011.-

Corresponde a la Resolución N° 101 - 11

Dr. FÉLIX D. NIETO CUÉNTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Ing. Mario WISZYNSKI
Ing. Oscar NOCERA
Ing. María MEDICI

SUPLENTE: Mg. Miguel BENINATO
Ing. Oscar BENEGAS
Ing. Ramón CORTEZ

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N° 101-11

MEB

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L

Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L